



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Violencia intrafamiliar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chiclayo 2023.

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciado en Psicología

**AUTORES:**

Anton Ayala, Grabiél Alberto ([orcid.org/0000-0001-6531-0112](https://orcid.org/0000-0001-6531-0112))

Yumpe Mendoza, Jorge Alexander ([orcid.org/0000-0002-2810-4886](https://orcid.org/0000-0002-2810-4886))

**ASESORA:**

Mg. Idrogo Cabrera, Mary Cleofe ([orcid.org/0000-0002-3671-975X](https://orcid.org/0000-0002-3671-975X))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Apoyo de reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles.

**CHICLAYO – PERÚ**

**2023**

## **DEDICATORIA**

A Dios por permitirnos culminar con éxito la carrera, por darnos buena salud y fortaleza en todo momento. A nuestros padres quienes con su amor, paciencia y esfuerzo nos han permitido lograr cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcarnos con el ejemplo de esfuerzo y valentía, a no temer a las adversidades porque Dios está siempre con nosotros.

A nuestra docente por estar siempre atento a nuestras dudas, por su gran disposición, por sus conocimientos y sobre todo por su compromiso hacia nosotros y brindarnos una enseñanza de calidad.

## **AGRADECIMIENTO**

Para poder culminar esta tesis de la mejor manera posible fue necesario el apoyo de muchas personas a las cuales quiero agradecer.

En primer lugar, a nuestros padres, quienes han sido apoyo moral y económico para lograr este fin. Gracias por su paciencia.

A nuestra asesora de tesis y una de las personas que más admiramos por su inteligencia y sus conocimientos.

A nuestros familiares por ayudarme y apoyarme sin condiciones, gracias por confiar en nosotros.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA .....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	iv
ÍNDICE DE TABLAS .....	v
RESUMEN .....	vi
ABSTRACT .....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	4
III. METODOLOGÍA.....	10
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	10
3.2. Variables y operacionalización .....	10
3.3. Población y muestra.....	11
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	12
3.5. Procedimiento .....	13
3.6. Método de análisis de datos.....	14
3.7. Aspectos éticos .....	14
IV. RESULTADOS.....	15
V. DISCUSIÓN .....	19
VI. CONCLUSIÓN .....	23
VII. RECOMENDACIONES .....	24
REFERENCIAS.....	25
ANEXO.....	30

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Correlación entre Violencia intrafamiliar y Conductas Disruptivas. ....	15
Tabla 2: Variable violencia intrafamiliar. ....	16
Tabla 3: Niveles Conductas Disruptivas. ....	17
Tabla 4: Dimensiones de violencia intrafamiliar y Dimensiones de conductas disruptivas. ....	18
Tabla 5: Tabla de operacionalización de variables. ....	30
Tabla 6: Matriz de consistencia. ....	33
Tabla 7: Coeficiente de V Aiken general. ....	44
Tabla 8: Estadísticas de fiabilidad de la variable de conducta disruptiva. ....	45
Tabla 9: Estadísticas de fiabilidad de la variable de violencia intrafamiliar. ....	45

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Diagrama de diseño correlacional .....	10
---	----

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal determinar la relación entre violencia intrafamiliar y conductas disruptivas en estudiantes de una Institución Educativa de Chiclayo 2023, cuya metodología fue de tipo básica, con un enfoque cuantitativo y diseño no experimental, transversal descriptivo correlacional. Contó con una muestra de 235 estudiantes de secundaria, se empleó como instrumento los cuestionarios de violencia intrafamiliar y conductas disruptivas. Se obtuvo como resultado que si existe una relación significativa entre ambas variables.

Por lo tanto, se acepta la hipótesis establecida en el presente estudio, quiere decir que, a mayor incidencia de violencia intrafamiliar, mayor será los niveles de conductas disruptivas en estudiantes de una institución educativa de Chiclayo. Finalmente se concluye que el nivel predominante de conductas disruptivas fue el bajo con un 92,8%, demostrando que son pocos los estudiantes que muestran conductas tales como, desacato, incumpliendo y alteración en el aula.

**Palabras clave:** Conductas disruptivas, violencia intrafamiliar, adolescentes.

## ABSTRACT

The main objective of this research was to determine the relationship between domestic violence and disruptive behaviors in students of an Educational Institution in Chiclayo 2023, whose methodology was basic, with a quantitative approach and non-experimental, transversal descriptive correlational design. It had a sample of 235 high school students, questionnaires on domestic violence and disruptive behaviors were used as an instrument. The result was that there is a significant relationship between both variables.

Therefore, the hypothesis established in the present study is accepted, which means that the higher the incidence of domestic violence, the higher the levels of disruptive behavior in students at an educational institution in Chiclayo. Finally, it is concluded that the predominant level of disruptive behaviors was low with 92.8%, demonstrating that there are few students who show behaviors such as disrespect, non-compliance and disruption in the classroom.

**Keywords:** Disruptive behaviors, domestic violence, adolescents.

## I. INTRODUCCIÓN

Tras dos años de aislamiento social, se ha evidenciado en los adolescentes déficit en la comunicación, asertividad, proyecto de vida, manejo de emociones, control de impulsos, así como también aparición de cuadros de estrés, ansiedad, incremento de casos de lesiones autoinfligidas; aunado a la violencia intrafamiliar existente en el Perú, situación que acrecentó en la convivencia impuesta, lo cual se ha visto reflejado en las instituciones educativas, aumento de maltrato escolar, desobediencia hacia los profesores, cambios de humor repentinos, y un bajo rendimiento escolar.

Flores (2020) sostuvo que la violencia intrafamiliar, afecta significativamente la salud física, psicológica y social, que incluso podrían generar la muerte. Así también Ganoza (2021) cita a la OMS, definió como malos tratos y emocionales, violencia sexual, descuido que generan un daño grave en el adolescente, ya que esto es influido por el ambiente o el entorno social.

En un contexto mundial, la Organización de las Naciones Unidas [ONU, 2022] reportó alrededor de 736 millones de mujeres, equivalente a 1 de cada 3, atravesaron algún tipo de violencia física o sexual por parte de su pareja, asimismo 1 de cada 4 adolescentes entre 15 a 19 años atravesaron violencia sexual o física. En Perú, El Centro de Emergencia Mujer [CEM, febrero – marzo, 2023], reportó que 8,789 casos atendidos de mujeres víctimas de violencia psicológica, asimismo, 1,847 casos atendidos de hombres víctimas de violencia psicológica, de igual forma, 8,541 casos atendidos de mujeres víctimas de agresión física y, por último, 1389 casos de hombres atendidos por agresión física, haciendo un total de 20,566 casos atendidos solo hasta el mes de febrero de este año.

En este sentido, Correa (2019) mencionó que el comportamiento disruptivo es cualquier actividad por parte de un alumno o grupo que planea interrumpir el proceso de enseñanza y esto afecta gravemente la capacidad de llevar las relaciones sociales sanas y presentar estabilidad y el éxito académico del estudiante. Según Vergara (2022), nos mencionó que los comportamientos disruptivos en relación a niños(as) dentro del salón de clase; fueron conductas inadecuadas que mostraban muchos estudiantes, lo cual trataron de afrontar los



profesores de las escuelas en todo el mundo, teniendo pocas estrategias y herramientas para poder confrontar dicho problema. Además, se observaba mucho más afectada la crisis conductual convirtiéndose en un gran reto para los profesores por lo que cada docente debía buscar estrategias que le ayude a mitigar dichas conductas y así no interferir con el proceso de enseñanza.

La Universidad Nacional de Educación a Distancia [UNED, 2017] determinó que las conductas perturbadoras se deben al estilo de crianza, cuando los padres expresan sentimientos violentos en el hogar, surgen dificultades en las relaciones interpersonales, afectado el rendimiento escolar. Para La Organización de La Cooperación del Desarrollo Económico [OCDE, 2018] informó que existe más del 70% de educadores en escuelas primarias del continente europeo, entre las que sobresale el país de España, afirman que las dificultades de comportamiento de los alumnos obstaculizan el aprendizaje, lo que se suma a la pérdida de tiempo necesaria para restablecer el orden y empezar de nuevo el proceso de enseñanza.

Según Unicef y Gallup (2021) en 21 países se ha reportado que uno de 15 estudiantes ha cambiado su comportamiento debido a una menor interacción social por la pandemia, limitando las interacciones con sus pares y también su capacidad de resolución de conflictos. Al respecto, el diario la República en el año 2021 a través de un reporte relacionado a los problemas de comportamiento, menciona que 8 de cada 10 estudiantes presentan o han mantenido problemas de conducta añadidas a los trastornos mentales, recalcando la importancia de identificarlo.

En la realidad de las instituciones educativas, y como parte del diagnóstico situacional elaborado, observamos actitudes agresivas entre compañeros de clases, desacato al profesor, incumplimiento de normas, estallidos de ira y problemas de conducta, en casos extremos estas actitudes se convierten en una rutina para los estudiantes, tratándose no solamente de un simple juego y afectando el ambiente escolar.

Por tal motivo, como investigadores nos hemos planteado la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación entre violencia intrafamiliar en las conductas disruptivas en estudiantes nivel secundario de una Institución Educativa de Chiclayo 2023?

El presente trabajo de investigación se justificó a nivel teórico porque permitió estudiar ambas variables partiendo de las bases teóricas y esto a su vez dará a conocer a las instituciones educativas para que puedan comprender sobre nuestras variables de estudio y cómo esta problemática surge y a su vez influye en la interrupción de buenas relaciones interpersonales para su óptimo desempeño escolar. De igual forma presenta relevancia social, debido a que detalla conceptos, teorías sobre las conductas disruptivas y como puedan detectarlo los docentes. Finalmente, se justifica a nivel metodológico ya que se ha recurrido a métodos estadísticos para medir y analizar ambas variables para poder determinar su relación y ver si una influye sobre la otra.

Por ello, se plantea el siguiente objetivo general: Determinar la relación entre violencia intrafamiliar y conductas disruptivas en estudiantes de una Institución Educativa de Chiclayo 2023. Y como objetivos específicos: identificar los niveles de violencia intrafamiliar; identificar el nivel predominante de conductas disruptivas; y por último analizar la relación entre las dimensiones de violencia intrafamiliar y conductas disruptivas.

Por lo consiguiente, planteamos la siguiente hipótesis general: Existe relación positiva significativa entre Violencia Intrafamiliar y conductas disruptivas en estudiantes de una Institución educativa de Chiclayo 2023. Así también planteamos una hipótesis alternativa: No existe relación entre Violencia Intrafamiliar y conductas disruptivas en estudiantes de una Institución educativa de Chiclayo 2023.

## II. MARCO TEÓRICO

En el siguiente apartado, se presenta una recopilación de trabajos previos, nacionales e internacionales sobre violencia intrafamiliar y conductas disruptivas.

Por otro lado, Romero (2021) determinó la influencia de la agresión intrafamiliar en las conductas violentas y antisociales de los jóvenes. La investigación tuvo enfoque cualitativo de diseño descriptivo y corte transversal, trabajó con una muestra de 30 chiclayanos, donde se obtuvieron los siguientes resultados: el 43% de adolescentes indicaron ser golpeados por sus padres, así mismo el 60% refiere haber recibido insultos y humillaciones. Concluye que a raíz de estos hallazgos el Ministerio Público debe promover a las familias con temas afines a la psicología, trabajo social para que brinden ese soporte emocional y apoyo a los estudiantes, así como planes de mejora para cambiar el comportamiento de los jóvenes.

Orozco, et. al (2020) buscó establecer el perfil sociodemográfico del género femenino víctimas de violencia intrafamiliar en el departamento del Cesar, Colombia, donde participaron 4947 féminas que reportaron algún tipo de violencia durante los años 2014 al 2017. Tomaron el enfoque cuantitativo no experimental con un diseño descriptivo. Concluyeron que la cifra de denuncias era alarmante, en donde el 67.5% se encuentran entre edades de 10 a 17 años, el 46% tiene bachiller completo, el 36% presenta ocupación ama de casa y el 19.4% féminas que ejercen un oficio; por lo que replantearon las estrategias de educación, información, la ruta de atención a las personas vulnerables y comunicación hacia la ciudadanía respecto a esta temática.

Asimismo, Ruíz et. al (2019) determinó la percepción que tienen los adolescentes cubanos respecto a violencia intrafamiliar directa. La investigación presentó enfoque cuantitativo, descriptivo de corte transversal; trabajó con un total de 218 adolescentes de edades entre 13 y 14 años. Los resultados encontrados fueron, un 65.8% percibe a la violencia psicológica, un 39.5% para negligencia o abandono y un 34.3% para la violencia física. Concluyó que la mayoría de adolescentes perciben a su mamá como principal actor de violencia en todas sus formas, asimismo, las familias extensas, que debido a su gran número están

propensas a presentar indicios de agresión por su poca comunicación y falta de tolerancia entre cada miembro que la conforma.

Núñez y Vásquez (2022) determinaron la relación entre violencia intrafamiliar y conductas disruptivas en estudiantes de José Leonardo Ortiz, contó con una población de 146 estudiantes. Su estudio fue cuantitativo, correlacional. En donde dio como resultado que un valor Rho Spearman de ,740\*\* y su nivel de significancia fue de ,000 por lo que se afirmó la relación el cual es menor a una ( $p < ,05$ ), concluye que una menor presencia de violencia se presenta con menor frecuencia las conductas disruptivas.

De igual forma, Ganoza (2021), determinó el nivel de violencia familiar que perciben los escolares. La investigación fue cuantitativo, aplicativo y descriptivo de corte transversal. Empleó un cuestionario de 22 ítems, trabajó con una muestra de 253 alumnos. Los resultados encontrados fueron que el 95% presentan una percepción baja de violencia, seguido de un 4.8% de percepción media. Asimismo, por sus dimensiones el 96.9% perciben la violencia física, un 93% negligencia o descuido y un 88.1% violencia psicológica. Concluyendo así que los alumnos en su gran parte muestran percepciones bajas respecto a la violencia familiar y sus dimensiones, e indagar o emplear otro tipo de metodología para promover estilos de comportamientos saludables a fin de proteger y prevenir actos violentos.

Pinedo y Ramírez (2022) determinó la relación entre violencia intrafamiliar y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa de Trujillo, contó con una población de 404 estudiantes. Su estudio fue descriptivo correlacional. En donde dio como resultado una correlación positiva a través del estadístico Spearman, con un ,319. Lo que implica que a mayor incidencia de violencia intrafamiliar habrá mayor posibilidad de un aumento de las conductas disruptivas. Concluyen que la violencia intrafamiliar podría desencadenar otros problemas y este a su vez trae consigo consecuencias negativas en el individuo.

Morocho (2018), de la ciudad Cuenca – Ecuador, analizó los comportamientos disruptivos en estudiantes de primer año turno mañana. El trabajo fue de enfoque cuantitativo y la población fue de 26 adolescentes. Obteniendo resultados con un 87% no manifiesta conductas como peleas, 84% desobediencia a los educadores,

63% no tiene distracciones a lo largo del proceso de enseñanza, y el 27% poca participación en clase. Por lo tanto, concluye que dentro de los comportamientos disruptivos más frecuentes son, no participar en clase, distracción, elevar su tono de voz o cambiar de asiento sin que sea necesario y no hacer caso a las normas de convivencia, por último, es relevante actuar de manera conjunta con los padres para poder tener estrategias de mejora las conductas.

Por otro lado, tenemos a Fernández y Franco (2018) que en su trabajo de investigación, tuvo como objetivo determinar la relación existente entre ambas variables de estudio, así como emplear un enfoque cuantitativo de diseño correlacional y cuya población estaba conformada por 98 estudiantes de los cuales se obtiene los siguientes resultados: el 64.3% manifiesta que está expuesto a violencia intrafamiliar, y en relación al nivel de agresividad de los adolescentes se obtuvo un 58.2% si presentan agresividad hacia sus compañeros y en función a la relación que existe entre ambas variables, se obtuvo que si existe una correlación significativa leve por lo que rechaza la hipótesis nula y se admite la alterna.

Sin embargo, Pérez (2021) asocia la conducta disruptiva con la autoestima, teniendo como objetivo analizar la relación entre conducta disruptiva y la autoestima en los estudiantes de secundaria de la institución educativa de Salas-Lambayeque. Fue una búsqueda básica, cuantitativa, no experimental y descriptiva correlacional, asimismo se usó un instrumento de autoestima y conductas disruptivas en adolescentes, lo cual se obtuvo un resultado que no existe correlación entre las variables (significancia bilateral de 0,184). Asimismo, una correlación baja negativa entre la dimensión contexto cognitivo con conducta disruptiva (significancia bilateral de 0,025). Considerando que, el 18.2% se encuentran en niveles bajos de conductas disruptivas. Por lo tanto, concluye que es necesario reforzar e implementar estrategias que conlleven a aminorar las conductas disruptivas. Se concluyó que la confiabilidad de ambos instrumentos mediante el coeficiente del Alfa de Cronbach en cuanto a la variable autoestima, un 0,9374 ubicándose en una categoría muy alta y en la variable conducta disruptiva, un 0,7529; ubicándose en la categoría buena.

Por otro lado, Fernández y Franco (2018) en su trabajo de investigación cuyo objetivo fue determinar la relación existente entre ambas variables de estudio, así como emplear un enfoque cuantitativo de diseño correlacional y cuya población estaba conformada por 98 estudiantes de los cuales se obtiene los siguientes resultados: el 64.3% manifiesta que está expuesto a violencia intrafamiliar, y en relación al nivel de agresividad de los adolescentes se obtuvo un 58.2% si presentan agresividad hacia sus compañeros y en función a la relación que existe entre ambas variables se obtuvo que si existe una correlación significativa leve por lo que rechaza la hipótesis nula y se admite la alterna.

Asimismo, Vásquez (2020) nos refiere a su tesis cuyo objetivo principal, determinar la relación entre las conductas disruptivas y la convivencia escolar, qué fue de tipo aplicada, descriptivo - correlacional, de diseño no experimental, con un enfoque cuantitativo, y un método hipotético deductivo, compuesta por 100 alumnos y posteriormente sea aplicado con un test para conocer la relación entre las variables y la convivencia escolar y conductas disruptivas, los datos recogidos fueron analizados y procesados empleando el software. Hubo un gran porcentaje de estudiantes con baja frecuencia de Conductas disruptivas (86.3%) además estuvo el grupo que presentaba una frecuencia intermedia de tipo de conductas (11.6%) y finalmente fue menor el grupo con una alta frecuencia de Conductas disruptivas (2.1%). Se logró establecer el nivel de confiabilidad para la recolección de datos a través de la consistencia interna Alfa de Cronbach la cual fue 0.912 en el caso del instrumento de Conductas disruptivas, mayor que 0.7.

Existen enfoques explicativos del comportamiento que los estudiantes presentan en la escuela, dentro de ellos están los siguientes:

Dentro de la psicología Bandura, (1973) en su libro *Psychological Mechanisms of Aggression*, menciona que el comportamiento agresivo forma parte de las secuelas de actos violentos observados desde sus primeros años de vida, tiempo en el que los progenitores y/o cuidadores tienen el protagonismo ante el infante, también sostiene que, si es tolerada y/o reforzada tiende a aumentar, por lo contrario, si este comportamiento es sancionado descenderá (Montero, 2018, p. 140).

Al mismo tiempo, Thorndike y Watson (1913, como se citó en la Universidad Nacional de Catamarca, 2018) postulan su teoría del aprendizaje, que la construcción del conocimiento nace a raíz de relación entre estímulo y respuesta, es por ello que se exhibe dos leyes: la primera está referida a la práctica, quiere decir que si este evento sucede, la respuesta se fortalece aún más, asimismo la segunda ley del efecto sostiene que de acuerdo al evento negativo o positivo desencadena respuestas que determinan qué tan satisfactorio o no es el resultado.

Por otro lado, dentro de la teoría sociológica Vásquez, Arce y Novo (2017) mencionan que los comportamientos que manifiesta el sujeto tienen bases en su entorno más próximo, además se puede agregar el aspecto sociocultural que también determina el comportamiento ilícito y/o negativo.

Con relación a las bases conceptuales, Mayor y Salazar (2019) sostienen que es vista como una representación de ejercicio del poder que promueve el dominio, la superioridad de quienes la ejercen y el sometimiento de las víctimas de este maltrato. Al mismo tiempo, Durand (2019) refiere que la violencia intrafamiliar es aquella que se ejerce dentro del núcleo familiar, quiere decir entre los miembros que la conforman, siendo esta una característica de maltrato físico, psicológico o sexual a un integrante sin considerar la jerarquía que esta posee, conllevando a un deterioro progresivo de sus relaciones y la solidez de la misma.

Asimismo, sostiene que esta presenta dimensiones, las cuales son: violencia física, asociado a lesiones que afectan su integridad; psicológica aquella cuya finalidad es la desvalorización disminuyendo los recursos que presenta una persona, afectando el autoestima y limitando el desarrollo personal e integral; violencia sexual es todo acto que una persona ejecuta con la finalidad de obligar a otra a realizar acciones de índole sexual en contra de su voluntad, por lo general emplea agresiones físicas, amenazas, chantaje, negligencia y/o descuido, donde se observa el total abandono o despreocupación de algún miembro de la familia.

Para Rico et. al (2022) la violencia es un fenómeno mundial que surge de relaciones desiguales de poder, pudiendo manifestarse de diferentes formas. En el caso de la violencia intrafamiliar, los niños son señalados como las mayores víctimas debido a su relación de dependencia con los agresores. Los familiares,

cuando recurren a la violencia o a los castigos corporales, los hacen porque los identifican como una alternativa para la interrupción inmediata de las emociones negativas y para el cese del comportamiento no deseado de los niños. Dados estos efectos inmediatos, pasan a creer que tales "formas de educar" son beneficiosas y las únicas capaces de promover la educación parental.

En cuanto a las conductas disruptivas, Osco (2021) menciona que este tipo de conductas se dan desde la niñez, como consecuencia de dificultades en la adaptación, carencia de conocimiento sobre las normas y reglas, sin embargo, cuando este tipo de comportamiento no es sancionado podría desencadenar dos características, el primero se relaciona con conductas adaptativas apegadas a las normas y valores, que no interfieren en el desarrollo general del alumno, y el segundo se asocia con conductas ocasionales desafiantes y persistentes que requieren intervención psicológica para mejorar su comportamiento actual.

Luján et. al (2019) sostienen que dichos comportamientos simbolizan un obstáculo para el crecimiento normal del adolescente, lo que limita la manera de mantener habilidades sociales saludables, ya sea con sus pares o con adultos, estas conductas se pueden presentar por una educación paupérrima en casa, poca comunicación, rebeldía, agresividad, incitación, etc. Ante ello, Garay (2019) menciona que el adolescente posee deficiencias en el autocontrol, agregado a ello la disminución de gestionar sus sentimientos y emociones.

También sostiene que las conductas disruptivas presentan tres dimensiones, desacato al profesor, involucra la desobediencia y falta de respeto; incumplimiento de las tareas, falta de cumplimiento de las tareas dadas por el profesor y a la colaboración de material para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. Finalmente, la alteración en el aula, asociado a levantarse con frecuencia de sus carpetas, hablar con sus compañeros lo que induce al desorden (Garay, 2019).



### III. METODOLOGÍA:

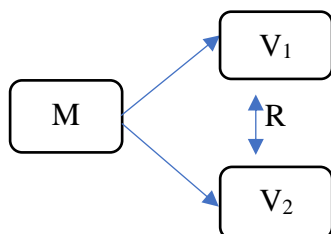
#### 3.1. Tipo y diseño de investigación:

La presente investigación fue de tipo básica, debido a que el conocimiento que se busca es sobre el fundamento de fenómenos o hechos observables y además sirve para comprender y no que a largo plazo se pueda aplicar para dar solución a un problema determinado (Hernández y Mendoza, 2018).

El enfoque fue cuantitativo, con diseño no experimental, transversal descriptivo correlacional, en el cual se buscó evidenciar la relación de las variables a través de la aplicación de instrumentos que hacen cuantificable la relación. Asimismo, no se pretendió manipular deliberadamente las variables, simplemente se observó en su contexto natural. Dicha verificación se realizó en un único momento (Hernández y Mendoza, 2018).

#### Gráfico 1:

*Diagrama de diseño correlacional.*



*Nota.* M: muestra de estudio; V<sub>1</sub>: Violencia intrafamiliar; V<sub>2</sub>: Conductas disruptivas y R: Relación.

#### 3.2. Variables y operacionalización:

VARIABLE 1: "Violencia intrafamiliar"

Definición conceptual: La violencia intrafamiliar es aquella que se da dentro del núcleo familiar, con los miembros que la conforman, siendo esta una característica de maltrato físico, psicológico o sexual a un integrante de la familia sin considerar la jerarquía que esta posee, conllevando a un deterioro progresivo de sus relaciones y la solidez de la misma (Durand, 2021).

Definición operacional: Para medir la variable violencia intrafamiliar se empleó un cuestionario validado por jueces expertos en esta materia, el cual cuenta con 4 dimensiones, que se califican a través de la escala Likert (nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre).

Escala de medición: Ordinal

VARIABLE 2: “Conductas Disruptivas”

Definición conceptual: Son aquellas acciones que emplea el niño de forma negativa para resaltar la necesidad de atención por parte de sus padres, ello involucra faltar las normas que se establece dentro de un ambiente escolar, siendo consideradas hostiles asociadas a agresiones físicas, verbales o estallidos de ira (Gonzales, et. al 2016).

Definición operacional: Dicha variable mide las conductas que transgreden las normas establecidas dentro del salón de clase y esto a su vez afecta a sus compañeros. Dentro de ello se consideran tres dimensiones, las cuales son desacato al profesor, incumplimiento de las tareas y alteración en el aula.

Escala de medición: Ordinal.

### **3.3. Población y muestra:**

El estudio estuvo dirigido a estudiantes del nivel secundario de una institución educativa de Chiclayo, de primero, segundo y tercer grado, cuyas edades oscilaron entre los 11 y 13 años de ambos sexos y se trabajó con un total de 235 estudiantes.

Dentro de los criterios de inclusión se tuvo en cuenta, autorización firmada por los padres de familia, a través del consentimiento informado y el asentimiento de los estudiantes para su participación en este trabajo de investigación y los discentes matriculados en el año académico 2023.

Por otro lado, los criterios de exclusión se consideraron aquellos estudiantes que presentaron alguna discapacidad visual o auditiva, problemas de lecto-escritura y estudiantes con habilidades diferentes.

La unidad de análisis fueron los estudiantes de una institución educativa de Chiclayo.

El muestreo empleado para este trabajo fue el censal, en donde se considera a toda la población sujeta a estudio, en este tipo de método se usa cuando es necesario saber el resultado de todos los sujetos o cuando se pueda tener acceso a la población tomando como referencia los criterios de inclusión y exclusión (Hernández y Mendoza, 2018).

#### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:**

Se empleó a la encuesta como técnica, la cual se utiliza para recolectar información sobre los sujetos, con la finalidad de describir, comparar o explicar temas relacionados como conocimientos, comportamientos o actitudes, etc. (Bravo y Valenzuela, 2019).

Se utilizaron dos instrumentos para medir las variables, en primer lugar, la escala de violencia intrafamiliar en adolescentes, construida por Marleni Gonzaga Gomero y adaptada por Susana Margarita Durand Romero, el cual determinó el nivel de violencia intrafamiliar en adolescentes. La prueba consta de 27 ítems, de los cuales se dividen en cinco dimensiones: violencia física, sexual, psicológica y negligencia o descuido. Asimismo, presenta una escala valorativa de tipo likert, con cinco categorías de respuestas: nunca, casi nunca, a veces, casi siempre y siempre. La validez y confiabilidad original demuestra que el coeficiente de alfa de Cronbach es igual a 0,899 mayor al alfa mínimo aceptable alrededor de 0,70 (Gonzaga, 2017).

Validez y confiabilidad local: se aplicó la prueba piloto a 105 estudiantes obteniendo como resultado que el coeficiente V de Aiken es 0.94615, quiere decir que el instrumento de recolección de datos tiene excelente validez. Asimismo, en la confiabilidad a través del alfa de Cronbach salió con un rango 0,952, teniendo este instrumento una confiabilidad muy alta ya que para alcanzar la confiabilidad se necesita mínimamente un número mayor al 0.5.

Con respecto a la escala de conductas disruptivas, fue creada por: Gonzales, et. al (2016) el cual determinó el nivel de conductas que evidencian los adolescentes en base a las tres dimensiones, los cuales son: desacato al docente, incumplimiento de tareas y alteración en el aula. Su aplicación es de forma individual o colectiva en un plazo de 15 minutos. La prueba consta de 30 ítems. Asimismo, presenta una escala valorativa de tipo Likert, con cuatro categorías de respuestas: siempre, casi siempre, casi nunca y nunca.

La validez y confiabilidad original se realizó mediante el análisis de consistencia interna a través del Alfa de Cronbach, obteniendo puntuaciones según dimensiones con un total de 0.965 demostrando una confiabilidad alta y una validez aceptable dando como resultado un 0.862. Validez y confiabilidad local se aplicó a 105 estudiantes de ambos sexos, obteniendo como resultado según la prueba de Alfa de Cronbach un rango 0,900, teniendo este instrumento una confiabilidad muy alta ya que para alcanzar la confiabilidad se necesita mínimamente un número mayor al 0.5.

### **3.5. Procedimiento:**

Para la aplicación del cuestionario se solicitará permiso a dos instituciones educativas de Chiclayo. Posterior a ello, entregará la carta de aceptación, en la cual los directivos de la institución firmaran dando consentimiento de aplicar los cuestionarios en sus respectivas instituciones educativas.

Al mismo tiempo, se aplicarán los dos cuestionarios de forma presencial considerando el asentimiento informado firmado por los estudiantes. Por otra parte, se procedió a vaciar las respuestas a un Excel, asignando una puntuación a cada respuesta brindada.

Finalmente, se realizará el análisis de los datos obtenidos a través de Microsoft Excel y SPSS.

### **3.6. Método de análisis de datos:**

El método empleado es la recopilación de datos, el cual se ejecutó en el programa Microsoft Excel en su versión más actualizada, donde se llevó a cabo el vaciado y posterior análisis de la información, obteniendo de esto una base de datos organizada, lo que conlleva a tener un orden en los resultados para el análisis cuantitativo o su interpretación de los resultados. Posteriormente la información fue procesada en el programa SPSS, con el fin de poder realizar el análisis descriptivo de los resultados obtenidos. Una vez logrado todo lo mencionado anteriormente, se presentarán los datos mediante tablas para su respectiva interpretación.

### **3.7. Aspectos éticos:**

Esta investigación acoge los principios del código de ética del Colegio de Psicólogos del Perú, los cuales el respeto a la dignidad del ser humano y se comprometen a preservar y proteger los derechos humanos. Por otro lado, según el código de ética de la American Psychological Association (APA, 2014), el cual gira en torno a la práctica del citado; provee normas específicas para cubrir la mayoría de las situaciones con las que pueden encontrarse los psicólogos.

Por lo tanto, este estudio se sustenta en recopilar información, basándose en valor social o científico, la selección equitativa de sujetos, en el cual se considera la inclusión; asimismo, se consideró la evaluación independiente, para garantizar de que las personas seleccionadas serán tratadas éticamente y no como objetos o instrumentos.

#### IV. RESULTADOS:

**Tabla 1:**

*Correlación entre Violencia intrafamiliar y Conductas Disruptivas.*

		<b>Conductas disruptivas</b>
	Coeficiente de correlación	,163*
<b>Violencia intrafamiliar</b>	Sig. (bilateral)	,012
	N	235

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla N.º 01, se puede evidencia se estima la correlación de Pearson de ,163\* y un nivel de significancia ( $p < ,05$ ) lo que podemos interpretar que ambas variables se vinculan de manera positiva, implica que a mayor violencia intrafamiliar mayor serán las conductas disruptivas.

**Tabla 2:**

*Variable violencia intrafamiliar.*

<b>Violencia Intrafamiliar</b>		
<b>Nivel</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
<b>Bajo</b>	202	86%
<b>Moderado</b>	33	14%
<b>Alto</b>	0	0%
<b>Total</b>	235	100%

Fuente: Resultados del cuestionario aplicado el 23 y 24 de mayo del 2023.

De acuerdo a la tabla N.º 02 podemos observar que el 86 % (202 estudiantes) de nuestra población presenta un nivel bajo de violencia intrafamiliar, a comparación del 14% (33 estudiantes) que presentan un nivel medio de violencia intrafamiliar y a ningún estudiante que se ubique en el grado alto de violencia intrafamiliar, esto da a entender que la mayoría de estudiantes evaluados no son víctimas de violencia intrafamiliar.

**Tabla 3:**

*Niveles Conductas Disruptivas.*

<b>Conductas Disruptivas</b>		
Nivel	f	%
Bajo	218	92,8%
Medio	16	6,8%
Alto	1	4%
Total	235	100%

Fuente: Resultados del cuestionario aplicado el 23 y 24 de mayo del 2023.

De acuerdo a la tabla N.º 03 podemos observar que el 92,8% (218 estudiantes) de nuestra población tiene un grado bajo de conductas disruptivas, a comparación de un 6,8% (16 estudiantes) lo cual presentan un grado medio de conductas disruptivas y al 4% (1 estudiante) que presenta un grado alto de conductas disruptivas, esto quiere decir que el nivel bajo es el predominante de conductas disruptivas.



**Tabla 4:***Dimensiones de violencia intrafamiliar y Dimensiones de conductas disruptivas.*

Dimensiones	Desacato al profesor	Incumplimiento de tareas	Alteración en el aula
Violencia física	,098	,096	,123
Violencia psicológica	,144*	,164*	,166*
Violencia sexual	,144*	190**	,150*
Violencia por negligencia o descuido	-,072	-,142*	-,050

Fuente: Resultados del cuestionario aplicado el 23 y 24 de mayo del 2023.

De acuerdo a la tabla N.º 04, se aprecia que existe una relación positiva y significativa entre la dimensión de violencia física y las dimensiones de desacato al profesor (,098), incumplimiento de tareas (,096) y alteraciones en el aula (,123). Asimismo, podemos observar que existe una relación positiva y significativa entre la dimensión violencia psicológica y las dimensiones de alteración en aula (,166\*), incumplimiento de tareas (,164\*) y desacato al profesor con un ,144\*. Por otro lado, se visualiza que aparece una relación positiva y significativa entre el componente sexual y el componente de desacato al profesor (,144\*), incumplimiento de tareas (190\*\*) y alteración en aula con un ,150\*. Por último, se observa que existe una relación inversa y significativa entre la dimensión de negligencia o descuido y las dimensiones de alteración en aula (-,050), incumplimiento de tareas (-,142\*\*) y desacato al profesor con un -,072. Esto quiere decir que a raíz de los resultados obtenido podemos determinar una relación directa e inversa y significativa entre ambas dimensiones.

## V. DISCUSIÓN:

Después de la aplicación de la prueba final del presente estudio a los estudiantes de nivel secundario de Chiclayo, con finalidad de buscar la vinculación entre violencia intrafamiliar y conductas disruptivas, se logró identificar la estimación de correlación de Pearson de ,163\* y un grado de significancia ( $p < ,05$ ) lo que podemos interpretar que las dos variables se vinculan de forma positiva, que a mayor violencia intrafamiliar mayor serán las conductas disruptivas. Es por ello que en la hipótesis si existe relación positiva significativa entre Violencia Intrafamiliar y conductas disruptivas en estudiantes. Los resultados similares hallaron que Núñez y Vásquez (2022) determinaron la relación entre violencia intrafamiliar y conductas disruptivas en alumnos de José Leonardo Ortiz, en donde dio como resultado que un valor Rho Spearman de ,740\*\* y su nivel de significancia fue de ,000 por lo que se afirmó la relación el cual es menor a una ( $p < ,05$ ), lo que significa una menor apariencia de violencia se estima una menor frecuencia de conductas disruptivas.

De igual forma, Pinedo y Ramírez (2022) determino la vinculación entre violencia intrafamiliar y conductas disruptivas en jóvenes de una institución educativa de Trujillo, en donde dio como resultado una correlación positiva a través del estadístico Spearman, con un ,319. Lo que implica que a mayor incidencia de violencia intrafamiliar habrá mayor posibilidad de un aumento de las conductas disruptivas. Por otro lado, Durand (2019) refiere que la violencia intrafamiliar es aquella que se practica dentro del núcleo familiar, quiere decir entre los miembros que la conforman, siendo esta una característica de maltrato físico, psicológico o sexual a un integrante sin considerar la jerarquía que esta posee, conllevando a un deterioro progresivo de sus relaciones y la solidez de la misma. Con lo mencionado anteriormente, se basa en la hipótesis del aprendizaje social de Bandura (1973) lo cual menciona que el comportamiento agresivo forma parte de las secuelas de actos violentos observados desde sus primeros años de vida, tiempo en el que los progenitores y/o cuidadores tienen el protagonismo ante el infante, también sostiene que, si es tolerada y/o reforzada tiende a aumentar, por lo contrario,

si este comportamiento es sancionado descenderá (Montero, 2018, p. 140). Ante los resultados extraídos y considerando la información hallada en el marco teórico y además la relación en las variables que se encuentran en todo el Perú y a nivel internacional, se hace necesario trabajar en el fortalecimiento e implementación de programas para disminuir los casos violencia intrafamiliar y conductas disruptivas en los alumnos de las instituciones educativas secundarias.

Asimismo, como primer objetivo específico se planteó analizar el nivel de violencia intrafamiliar en estudiantes, se logró observar que el 86% (202 estudiantes) presenta un grado bajo de violencia intrafamiliar, lo cual refiere que la mayoría de alumnos evaluados no manifiestan indicadores de que son víctimas de violencia intrafamiliar. Los resultados similares hallaron que Ruíz et al. (2019) determinó la percepción que tienen los adolescentes cubanos respecto a violencia intrafamiliar, dio como resultado un 65.8% percibe a la violencia psicológica, un 39.5% para negligencia o abandono y un 34.3% para la violencia física. Del mismo modo, Romero (2021) determinó la influencia en las conductas violentas y antisociales de los jóvenes, donde se obtuvieron los siguientes resultados: el 43% de adolescentes indicaron ser golpeados por sus padres, así mismo el 60% refiere haber recibido insultos y humillaciones. Con lo mencionado anteriormente, se sustenta con la teoría sociológica de Vásquez et al. (2017) quienes mencionan que los comportamientos que manifiesta el sujeto tienen bases en su entorno más próximo, además se puede agregar el aspecto sociocultural que también determina el comportamiento ilícito y/o negativo. En estos casos, podemos apreciar que el mayor índice de violencia intrafamiliar está asociado a la agresión psicológica, siendo algo característico el poder emplear palabras que minimicen y deterioren su autoestima.

Por otra parte, como segundo objetivo específico se planeó analizar el nivel más predominante de conductas disruptivas, donde se logró observar que el 92,8% (218 estudiantes) de nuestra población presenta un nivel bajo de conductas disruptivas, lo cual implica que una gran parte de la población no manifiesta presentar conductas que están destinadas a distorsionar el

proceso de aprendizaje durante las horas de clase, de igual forma un 6,8% (16 estudiantes) que presentan un nivel medio de conductas disruptivas, lo que implica que expresan algunos comportamiento desadaptativos y al 4% (1 estudiante) que presenta un nivel alto de conductas disruptivas, dando evidencia que si muestra una serie negativa de su comportamiento lo que conlleva a la perdida de las sesiones de aprendizaje. En esta línea, encontramos a Morocho (2018) quien determino los comportamientos disruptivos, dando como resultado que un 87% no manifiesta conductas como peleas, 84% desobediencia a los educadores, 63% no tiene distracciones a lo largo del proceso de enseñanza, y el 27% poca participación en clase. No obstante Pérez (2021) considero que el 18,2% se encuentran en niveles bajos de conductas disruptivas. Con todo lo mencionado, se sustenta con la teoría de Thorndike y Watson (1913, como se citó en la Universidad Nacional de Catamarca, 2018) postulan su teoría del aprendizaje, que la creación de las ideas nace a raíz de relación entre estímulo y respuesta, es por ello que se exhibe dos leyes: la primera está referida a la práctica, quiere decir que si un suceso existe, más fuerte será la refutación, asimismo la segunda ley del efecto dice que de acuerdo al suceso negativo o positivo libera respuestas que determinan qué tan satisfactorio o no es el resultado. Por ello, es necesario reforzar e implementar estrategias que conlleven a aminorar las conductas disruptivas con finalidad de seguir con el progreso de enseñanza.

Y, por último, como tercer objetivo específico se estableció la correlación entre las dimensiones violencia intrafamiliar y conductas disruptivas. Donde se aprecia que existe una relación positiva y significativa entre la dimensión de violencia física y las dimensiones de desacato al profesor ( $,098$ ), incumplimiento de tareas ( $,096$ ) y alteraciones en el aula ( $,123$ ). Asimismo, podemos observar que existe una relación positiva y significativa entre la dimensión violencia psicológica y las dimensiones de alteración en aula ( $,166^*$ ), incumplimiento de tareas ( $,164^*$ ) y desacato al profesor con un  $,144^*$ . Por otro lado, se observa que existe una relación positiva y significativa entre la dimensión sexual y las dimensiones de desacato al profesor ( $,144^*$ ), incumplimiento de tareas ( $190^{**}$ ) y alteración en aula con un  $,150^*$ . Por último,

se visualiza que si hay una aparición de relación inversa y significativa entre la dimensión de negligencia o descuido y las dimensiones de alteración en aula (-,050), incumplimiento de tareas (-,142\*\*) y desacato al profesor con un -,072. Esto quiere decir que a raíz de los resultados obtenido podemos determinar una relación directa e inversa y significativa entre ambas dimensiones.

Es así que los resultados similares hallaron que Fernández y Franco (2018) mencionan la variable de violencia intrafamiliar, lo cual a la mujer tienen un trato más violento que al hombre ya que viene hacer las diferencias relacionadas al poder entre el ambos sexos en el interior de la familia y las comunidades, cuyos fundamentos son estereotipos socioculturales machistas y también contribuye a este problema es la violencia en la niñez tanto psicológico y físico por parte de las personas responsables al cuidado de estos. Como relación a las conductas disruptivas Vásquez (2020) hizo mención que los estudiantes muestran conductas agresivas que perjudican la disciplina y la paz en sus compañeros de clases. Con lo mencionado anteriormente se sustenta con la teoría de Bandura (1973) que el comportamiento agresivo forma parte de las secuelas de actos violentos observados desde sus primeros años de vida, esto hace referencia que las personas desde su niñez sufrieron de golpes o insultos lo cual a un futuro repercutirá en la sociedad. Por consiguiente, es necesario darle una buena crianza desde pequeños a los niños, sin agresiones hacia ellos ni tampoco hacia su progenitora, ya que depende de ello, si repercutirá en un futuro conductas disruptivas (violentas) en la sociedad.

## VI. CONCLUSIÓN

1. Se concluye que, si existe una relación significativa entre ambas variables, por lo tanto, se acepta la hipótesis establecida en el presente estudio, quiere decir que, a mayor incidencia de violencia intrafamiliar, mayor será los niveles de conductas disruptivas en estudiantes de una institución educativa de Chiclayo.
2. El grado de violencia intrafamiliar fue bajo con un 86%, por lo que un porcentaje mayor de la población percibe escasas manifestaciones de violencia psicológica, física, sexual y descuido.
3. El nivel predominante de conductas disruptivas fue el bajo con un 92,8%. Quiere decir que presentan escasas conductas tales como, incumplimiento de tareas, alteración en aula y desacato al profesor.
4. Existe una relación positiva y significativa entre las dimensiones violencia física, psicológica y sexual, con las dimensiones de desacato al profesor, incumplimiento de tareas y alteración en aula. Y una relación inversa y significativa entre las dimensiones que conforman violencia intrafamiliar y conductas disruptivas.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Se sugiere tomar acciones preventivas y llevar a cabo un plan de acción sobre temas relacionados para ambas variables, con el fin de dar conocer las estrategias para prevenir la violencia y conductas disruptivas en una institución educativa.

Aplicar talleres psicopedagógicos para los estudiantes sobre temas como la comunicación asertiva y control de emociones, asimismo, realizar escuela de padres sobre temáticas que refieran a los valores, rol de padres e hijos y afecto emocional con la finalidad de informar a la población y así poder disminuir los casos de violencia y conductas disruptivas.

Se sugiere seguir con los talleres o charlas e implementar protocolos sobre temas relacionados a promover el buen cumplimiento de tareas y conductas saludables dentro de clase a fin de que no se vea involucrado los factores agresivos en los estudiantes.

Por último, se recomienda a los futuros investigadores que las variables de violencia intrafamiliar y conductas disruptivas sean relacionadas con otras variables, donde se pueda hallar una mejor correlación positiva significativa con factores sociodemográficos.

## REFERENCIAS:

- Campos L. y Seabra Daniel (2014) As percepções dos estudantes mineiros sobre a incidência de comportamentos de indisciplina em sala de aula: um estudo baseado nos dados do SIMAVE/PROEB 2007. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782014000800010>
- Correa, E. (2019). *Conductas disruptivas una revisión teórica del concepto*. [tesis de bachillerato, Universidad Señor de Sipán]. [https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7263/Correa Balc%C3%A1zar%2C](https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7263/Correa%20Balc%C3%A1zar%2C)
- Da Silva, J. (2020) Violência Intrafamiliar Contra Crianças e Adolescentes: Intercontextualidade de Significados Verbais e Imagéticos. <https://doi.org/10.1590/1982-4017-200302-3319>
- Díaz, J. (2020). Funcionalidad familiar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chiclayo. [Díaz\\_Tantarico\\_Julio\\_Ronaldo.pdf \(unprg.edu.pe\)](#)
- Diaz, M. (2019). Estilos de crianza y su relación con las conductas agresivas de los niños de la I. E. 30073 Yauyo – Chupaca (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Del Centro Del Perú, Perú. <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/1745/ESTILOS%20DE%20CRIANZA%20Y%20SU%20RELACION%20CON%20LAS%20CONDUCATAS%20AGRESIVAS%20DE%20LOS%20NI%C3%91OS%20DE%20LA%20INSTITUCION%203007.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Edward Thorndike y John Watson (1913). Teoría del aprendizaje. <http://www.editorial.unca.edu.ar/Publicacione%20on%20line/DIGITESIS/Curotto%20Margarita/pdf/capitulo-2.pdf>
- Fernández, M. y Franco, P. (2018). *Exposición a violencia intrafamiliar y conducta agresiva en adolescentes del 4to. Y 5to. Año de secundaria de la Institución Educativa Manuel Scorza Torres 7039 chorrillos - lima 2018*. [tesis de licenciatura, Universidad Norbert Wiener]. [TITULO - Franco - Fernandez.pdf \(uwiener.edu.pe\)](#)



- Garay, S. (2019). *Conductas disruptivas comunes que afectan la convivencia en el nivel transición I, del LICEO SALESIANOS MANUEL ARRIARÁN BARROS*. Conductas disruptivas comunes que afectan la convivencia en el nivel transición I.pdf (udd.cl)
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-HILL Interamericana Editores, S.A. Repositorio Digital UASB Sede Bolivia: Metodología de la investigación: las rutas: cuantitativa, cualitativa y mixta
- Mayor, W. y Salazar (2019). *La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual*. Gaceta Médica Espirituana, 21(1), 96-105. <http://scielo.sld.cu/pdf/gme/v21n1/1608-8921-gme-21-01-96.pdf>
- Ministerio de Educación (2018). Repositorio MINEDU. *Protocolos para la atención de la violencia escolar*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/5891/Protocolos%20para%20la%20atenci%C3%B3n%20de%20la%20violencia%20escolar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de la Mujer de Poblaciones Vulnerables (2021). *Plan operativo institucional multianual 2021-2023*. <https://www.mimp.gob.pe/files/transparencia/poi/POI-Multianual-2021-2023-MIMP.pdf>
- Montero, E. (2018) *Psicología de Salud y trabajo comunitario*. Editorial académica española.
- Morocho. C. (2018). *Las conductas disruptivas en los niños del primer año de básica sección matutina del colegio ciudad de Cuenca*. [tesis de Licenciatura, Universidad Politécnica Salesiana]. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/16362/1/UPS-CT007964.pdf>
- Núñez, H. y Vásquez, M. (2022). *Violencia intrafamiliar y conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito de José Leonardo Ortiz 2022*. Nuñez\_THG-Vasquez\_CMI-SD.pdf (ucv.edu.pe)

- Oliveira C; Diaz R; Pereira N; Araujo M; Reboucas N; Assis K y Mallagutti R (2022) Violência Intrafamiliar Presenciada E Vivenciada Por Adolescentes Escolares. <https://doi.org/10.5380/ce.v27i0.84185>
- Organización Para La Cooperación Del Desarrollo Económico (OCDE, 2018). *Las conductas disruptivas en el aula de educación primaria. Investigación e innovación y educación primaria*, 261-284. Acerca de la OCDE - OECD
- Oscó, K. (2021). Conductas Disruptivas en niños y niñas de II ciclo de educación inicial: una revisión sistémica. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/97915/Oscó\\_MLK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/97915/Oscó_MLK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Perez, Carlos. (2021). *Autoestima y conducta disruptiva en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa N°10063, Salas Lambayeque*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70419/P%c3%a9rez\\_GCA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70419/P%c3%a9rez_GCA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pinedo, J. y Ramírez, E. (2022). Violencia intrafamiliar y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa del distrito La Esperanza. [Pinedo\\_PJL-Ramirez\\_VEF-SD.pdf](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/97915/Pinedo_PJL-Ramirez_VEF-SD.pdf) (ucv.edu.pe)
- Pinheiro A, Lemos L Y De Lucena T. (2016) Intrafamiliar and extrafamiliar sexual assault and its association with alcohol consumption. <http://www.revistaliberabit.com/index.php/Liberabit/article/view/39/36>
- Polycyience (2017). Psychological Mechanisms of Aggression Albert Bandura. [bandura.pdf](https://www.policyscience.net/bandura.pdf) (policyscience.net)
- Reyes, C. (2017). Relación de violencia familiar y nivel de autoestima en estudiantes del tercer ciclo de la facultad de psicología de la universidad autónoma de Ica, junio 2017. [tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Ica]. <http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/autonomadeica/134/1/CARLA%20REYES%20CHINARRO-VIOLENCIA%20FAMILIAR%20Y%20NIVEL%20DE%20AUTOESTIMA.pdf>

- Rico, A., Muniz, H. y Pessoa, A. (2022). Violência Intrafamiliar, Infância E Pandemia: Olhares Prospectivos Em Cenários Nefastos. <https://periodicos.ufsc.br/index.php/zeroseis/article/view/87226/52200>
- Ríos, F. (2020). Conductas disruptivas e inteligencia emocional en estudiantes del primer semestre académico del Instituto Superior Pedagógico Público "Piura"- 2019. Rios\_CFDL-SD.pdf (ucv.edu.pe)
- Rodríguez, E. (2017). Violencia Intrafamiliar 2017. <https://slideplayer.es/slide/11896090/>
- Romero, A. (2021). *Violencia intrafamiliar en las conductas agresivas y antisociales de los adolescentes del programa justicia juvenil restaurativa Ministerio Público Chiclayo 2019*. [tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. Romero Campos Alison Mariana.pdf (uss.edu.pe)
- Ruíz, M.; Alzuri, M.; López, L.; Hernández, Y.; Calzada, Y. (2019). Violencia intrafamiliar directa percibida por adolescentes. Revista Finlay 9(2): [aprox. 10 p.]: <https://revfinlay.sld.cu/index.php/finlay/article/view/669>
- Salazar, L. (2018). *Violencia intrafamiliar que experimentan niños de 8 a 10 años con conductas disruptivas en la escuela republica de Francia de Guayaquil*. Universidad de Guayaquil. TRABAJO DE TITULACION LENNYS MARILYN SALAZAR OROSCO.pdf (ug.edu.ec)
- Souza T; Francisco D; Cezar A; Lisboa W y Slater B. Escala de violência intrafamiliar e escolar usando a Teoria de Resposta ao Item. <https://doi.org/10.1590/1413-812320202511.34022018>
- UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia,2017). Estrategias didácticas que coadyuvan en la atención de conductas disruptivas de los estudiantes. BL1CYLT6IXVRAUVTPJDHK1X43CEFJ3.pdf (uned.ac.cr)
- Unicef (2021). Por lo menos 1 de cada 7 niños y jóvenes ha vivido confinado en el hogar durante gran parte del año, lo que supone un riesgo para su salud mental y su bienestar. Por lo menos 1 de cada 7 niños y jóvenes ha vivido confinado en el hogar durante gran parte del año, lo que supone un riesgo para su salud mental y su bienestar (unicef.org)

- Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL, 2017). Boletín estadístico 2017. boletin-estadistico2017-31012018.pdf (ugel07.gob.pe)
- Valle R, Bernabé-Ortiz A, Gálvez-Buccollini JA, Gutiérrez C, Martins SS. Intrafamiliar and extrafamiliar sexual assault and its association with alcohol consumption. *Rev Saude Publica*. 2018;52:86. [https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/6125/valle\\_fmh-2018\\_eng.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/6125/valle_fmh-2018_eng.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Vasquez, Y. (2020) *Conductas Disruptivas y Convivencia Escolar en Estudiantes de Segundo Grado de Secundaria de la Institución Educativa Manuel Robles SJL* [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/52834/Vasquez\\_GYM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/52834/Vasquez_GYM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Vázquez, J.; Arce, R. y Novo, M. (2017). *Teorías explicativas del comportamiento agresivo y antisocial. El enfoque sociológico. En F. Fariña, y R. Arce, Avances en torno al comportamiento antisocial, evaluación y tratamiento* (p.65-78). Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. (PDF) Avances en torno al comportamiento antisocial, evaluación y tratamiento (researchgate.net)
- Vergara, José & Jama, Víctor (2022, septiembre) La Conducta Disruptiva en el rendimiento académico de las/os estudiantes de básica superior. *Dominio de las ciencias*. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/download/2899/6726>
- Villanueva, S.; Colque, E. y Villanueva, W. (2019). School Disruption: A Good Excuse for Teacher Reflections. *Revistas Universidad Peruana Unión*. DOI: <https://doi.org/10.17162/au.v9i3.383>

## ANEXO

**Tabla 5:**

*Tabla de operacionalización de variables.*

VARIABLE	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
CONDUCTAS DISRUPTIVAS	Para Gonzales, Ramos, Saavedra, Seclén y Vera (2016) sostienen que son aquellas acciones que emplea el niño de forma negativa para resaltar la necesidad de atención por parte de sus padres, ello involucra faltar las normas que se establece dentro de un ambiente escolar, siendo consideradas hostiles que inclusive se asocia agresiones físicas, verbales o	Dicha variable mide las conductas que transgreden las normas establecidas dentro del salón de clase y esto a su vez afecta a sus compañeros. Dentro de ello se considera tres dimensiones, los cuales son desacato al profesor, incumplimiento de las tareas y alteración en el aula.	Desacato al profesor		3, 6, 9, 12, 15, 18, 20, 22 y 24
					Incumplimiento de las tareas
			Alteración en el aula		1, 4, 10, 13, 16, 19, 21, 23, 25, 26, 27, 28, 29 y 30.

	estallidos de ira.				
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Durand (2021) refiere que la violencia intrafamiliar es aquella que se da dentro del núcleo familiar, quiere decir dentro de los miembros que la conforman, siendo esta una característica de maltrato físico, psicológico o sexual a un integrante de la familia sin	Para medir la variable violencia intrafamiliar se empleará un cuestionario que ha sido validado a través de 3 jueces expertos en esta materia, ello contará con 4 dimensiones las cuales estará sujetas a una calificación de tipo Likert (Nunca, Casi nunca, A veces,	Física	Empujones	1
				Patadas	2
				Arrojo de objetos	3
				Bofetadas	4
				Puñetazos Quemaduras	5
			Psicológica	Intimidación	6, 7, 15, 16
				Aislamiento	13
				Amenazas	12, 14
				Desprecio	10
				Insultos en público	8
				Destrucción de los bienes	9
			Sexual	Tocamientos indebidos	18
				Violación	17
Chantajos	20, 21				
Insinuaciones	19				

	considerar la jerarquía que esta posee, conllevando a un deterioro progresivo de sus relaciones y la solidez de la misma.	Casi siempre y Siempre).	Negligencia o descuido	Ausencia de afecto y protección	26
				Trabajo infantil	25
				Pobre cuidado de la salud	23
				Abandono Desinterés por la educación	24
				Trabajo infantil No provisión de dinero, alimentos	22

**Tabla 6:**

*Matriz de consistencia.*

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicador	Metodología			
¿Cuál es la relación entre violencia intrafamiliar en las conductas disruptivas en estudiantes nivel secundario de una Institución Educativa de Chiclayo 2023?	<b>General</b>	<b>General</b>	<b>Violencia intrafamiliar</b>	Violencia física	Empujones	<b>Tipo y diseño de investigación:</b>  Tipo básico, diseño no experimental, transversal descriptivo correlacional			
	Determinar la relación entre violencia intrafamiliar y conductas disruptivas en estudiantes de una Institución Educativa de Chiclayo 2023.	Existente relación positiva significativa entre Violencia Intrafamiliar y conductas disruptivas en estudiantes de una Institución educativa de Chiclayo 2023.					Patadas		
							Arrojo de objetos		
							Bofetadas		
							Puñetazos		
							Quemaduras		
				Violencia psicológica			Intimidación		
							Aislamiento		
							Amenazas		
							Desprecio		
							Insultos en público		
				Violencia sexual			Destrucción de los bienes	<b>Técnicas e instrumentos de recolección de datos:</b>  Descriptiva-analítica y como instrumento, la encuesta.	Tocamientos indebidos
									Violación
									Chantajos
Insinuaciones									



					Ausencia de afecto y protección	
					Trabajo infantil	
					Pobre cuidado de la salud	
					Abandono	
				Negligencia o descuido	Desinterés por la educación	
					Trabajo infantil No provisión de dinero, alimentos	
					Ausencia de afecto y protección	
	<b>Específicos</b>	<b>Alternativa</b>	<b>Conductas Disruptivas</b>	Comportamiento agresivo a personas	Indisciplina	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar los niveles de violencia intrafamiliar.</li> <li>Identificar el nivel</li> </ul>	No existe relación entre Violencia Intrafamiliar y conductas disruptivas en estudiantes de una			Rebeldía	
					Desobediencia	
					Incumplimiento	
					Agresividad	
				Comportamiento agresivo a	Indisciplina	
					Rebeldía	

	<p>más predo minante de conductas disruptivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar la relación entre las dimensiones de violencia intrafamiliar y conductas disruptivas.</li> </ul>	<p>Institución educativa de Chiclayo 2023.</p>		<p>bienes materiales</p>	<p>Desobediencia</p>	
					<p>Incumplimiento</p>	

## Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

### ESCALA DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS

**Edad:**  **Fecha:**

**Nivel**

SECUNDARIO    1°   2°   3°

**Sección**



A B C D E F G H I J K L

**Asentimiento**

Apreciado estudiante: Has sido invitado a participar en el trabajo de investigación sobre acoso y violencia escolar, presentado por estudiantes de psicología de la Universidad César Vallejo, con el objetivo de analizar las propiedades psicométricas del test en mención.

Tu participación en el proyecto es voluntaria y los datos que nos brindes serán confidenciales (esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas) y sólo se usarán para fines de estudio.

Si aceptas participar, se te pide que por favor selecciones la opción **“Sí quiero participar”**. Si no quieres participar, escoge la siguiente opción **“No quiero participar”** sin colocar tu nombre.

INSTRUCCIONES SOBRE LA FORMA DE CONTESTAR		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza lapicero <b>AZUL</b></li> <li>Si te equivocas, <b>borra</b> totalmente</li> <li>No <b>dobles</b>, ni <b>arrugues</b> esta hoja</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Marca con un aspa (X)</li> </ul> <p>Así sí <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> </p>	<p>Así no <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> </p>

### INSTRUCCIONES

A continuación, presentamos una lista de acciones que se desarrollan en clase. Lee cada una de ellas y marca con una (X) la alternativa con la que más te identifiques. Tenga en cuenta como se ha resuelto en el siguiente ejemplo.

Nº	Ítem	Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
1	Realizo preguntas que no tienen que ver con el tema durante la clase.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Incumplo con las tareas asignadas en el aula.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Incumplo con lo que el profesor me indica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Suelo conversar con mi compañero cuando estoy en clase.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	Evito terminar las actividades de clase a tiempo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	Me molesta o enoja recibir indicaciones del profesor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Siempre	Casi siempre	Casi nunca	Nunca
---------	--------------	------------	-------

7	Me cuesta trabajar en silencio en la hora de clase.				
8	Durante los trabajos de grupo evito participar.				
9	Muestro desinterés por solucionar algún problema con el profesor.				
10	Distraigo a mis compañeros cuando están haciendo la tarea.				
11	Ignoro con las indicaciones que da el profesor para realizar un trabajo en el aula.				
12	Evito seguir órdenes del profesor.				
13	Interrumpo cuando mi compañero está dando su opinión.				
14	Incumplo en traer el material necesario para la clase.				
15	Suelo ingresar a clase luego de la hora en que finalizó el recreo.				
16	Hablo cuando el profesor está explicando la clase.				
17	Me molesta cuando el profesor pide materiales para llevar a clase.				
18	Contesto mal ante una indicación del profesor.				
19	Me cambio de asiento durante la hora de clase.				
20	Me irrito ante cualquier indicación u orden del profesor.				
21	Me cuesta mantenerme sentado en mi lugar durante la hora de clase.				
22	Levanto el tono de voz al profesor.				
23	Camino por el aula a la hora de clase.				
24	Suelo hacer un comentario después de lo que me dice el profesor.				
25	Hago bromas relacionadas al profesor.				
26	Realizo bromas a mis compañeros durante las clases.				
27	Me gusta hacer bromas durante el desarrollo de la clase.				
28	Hago ruidos con los útiles escolares en el momento de la clase.				
29	Utilizo el celular en momento de la clase.				
30	Suelo ocasionar ruidos con la carpeta, mesa o silla.				

## CUESTIONARIO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ADOLESCENTES

El presente cuestionario tiene por finalidad evaluar el nivel de violencia intrafamiliar en los adolescentes. Tus respuestas serán completamente anónimas y toda la información que se suministre será estrictamente confidencial y empleada sólo con fines de académicos.

### Instrucciones:

- Lee detenidamente cada pregunta.
- Responde todas las preguntas con la mayor sinceridad y pide ayuda si no comprendes uno de los ítems.

Nº	Ítem	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	Hay empujones bruscos entre tus padres.					
2	Has recibido agresiones físicas de parte de tus padres u otro miembro de tu familia (golpes, patadas, jalones de cabello, bofetadas)					
3	Cuando discuten o están enojados tus padres, suelen arrojar objetos.					
4	Tus padres maltratan físicamente a tus hermanos					
5	Has observado situaciones en la que los miembros de tu familia se dan puñetazos en la cara o cualquier parte del cuerpo.					
6	Cuando visitas a tu familia sientes un ambiente desagradable u hostil.					
7	Has recibido críticas y humillaciones de parte de tus padres					
8	Tu familia te humilla y critica delante de otras personas					
9	Alguno de tus padres rompe objetos cuando está molesto					
10	Sientes que tus padres muestran indiferencia o ignoran tus opiniones					

		<b>Nunca</b>	<b>Casi nunca</b>	<b>A veces</b>	<b>Casi siempre</b>	<b>Siempre</b>
11	Sientes temor de uno de tus padres					
12	Existen amenazas por uno de tus padres sobre dejarte solo(a) en casa cuando te comportas mal.					
13	Te sientes solo(a) y sin apoyo cuando uno de tus padres discute.					
14	Tus padres frecuentemente no te permiten mantener contacto con tus amigos o familiares.					
15	Cuando uno de tus padres bebe alcohol, de cierta forma te intimidan para que no comentes nada de lo sucedido.					
16	Prefieres salir con tus amigos(as) porque en casa tu familia te agrede o discute.					
17	Has sido víctima de acoso sexual por algún miembro de tu familia					
18	Algún miembro de tu familia ha tocado alguna parte de tu cuerpo y has sentido temor					
19	Algún miembro de tu familia te ha obligado a realizar actos de tipo sexual					
20	Te has sentido hostigado por algún miembro de tu familia con miradas, gestos, palabras de carácter sexual					
21	Has mantenido relaciones sexuales por miedo, presión o chantaje con algún miembro de tu familia					
22	Tus padres se preocupan por tu alimentación					
23	Tus padres se preocupan por tu salud y que recibas atención medica					
24	Tus padres se preocupan por tu educación y que asistas al colegio					
25	Tus padres asumen los gastos básicos de la familia					
26	Te has visto obligado a trabajar para llevar dinero a tus padres					

## ANEXO 03

### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Con el debido respeto, nos presentamos a usted, somos estudiantes de la Universidad César Vallejo – Filial Chiclayo, Antón Ayala, Grabiél Alberto y Yumpe Mendoza, Jorge Alexander. Actualmente nos encontramos realizando nuestra tesis titulada **“Violencia Intrafamiliar y Conductas disruptivas en estudiantes de secundaria de una institución educativa en Chiclayo, 2023”**

Es por ello que requerimos la participación de su menor hijo(a) para el llenado de dos cuestionarios: Escala de violencia intrafamiliar en adolescentes y Cuestionario de Conductas disruptivas que consta de 30 minutos. Por tanto, los datos serán tratados de manera confidencial y utilizados únicamente para fines académicos.

Si usted está de acuerdo, que su hijo(a) participe en responder las preguntas de los cuestionarios, colocar sus datos en los espacios en blancos.

Yo, ....., identificado con N° DNI ....., después de haber sido informado (a) sobre el procedimiento de la aplicación de dos cuestionarios, como padre/apoderado OTORGO EL CONSENTIMIENTO para que realicen a mi hijo(a): ....., las preguntas necesarias en relación al a fines académicos. Si surgen dudas con respecto al consentimiento informado, comunicarse a los números de celulares: 939295027 o 944292010. Muchas Gracias.

Chiclayo, 17 de noviembre del 2022

---

**Antón Ayala Grabiél Alberto**

**DNI: 75394709**

Practicante Pre profesional de la Carrera de  
Psicología  
Universidad César Vallejo

---

---

**Yumpe Mendoza Jorge Alexander**

**DNI: 75868015**

Practicante Pre profesional de la Carrera de  
Psicología  
Universidad César Vallejo


---




Firma del padre o apoderado(a)


Firma del estudiante de la I.E

## Anexo 04

### AUTORIZACIÓN PARA USO DE INSTRUMENTOS

 **Susana Durand Romero**  
Activo(a) hace 14 min







  


  
**Susana Durand Romero**  
Facebook  
No está en tu lista de amigos en Facebook  
Nueva cuenta de Facebook




Jue, 16:15

Muy buenas tardes señorita Susana Durant, le saluda el estudiante del X ciclo de la Universidad César Vallejo, Grabiél Alberto Antón Ayala y estoy realizando mi tesis con mi compañero Jorge Yumpe Mendoza, es por tal motivo que queremos pedirle a usted nos brinde el permiso para utilizar su instrumento denominado Escala de violencia intrafamiliar en adolescentes, por ello si es que fuera aceptado por usted, podría brindarme su correo electrónico para poderle enviar el documento con el permiso para que lo pueda leer y firmar por favor

Jue, 16:10


    |Aa  

 **Susana Durand Romero**  
Activo(a) hace 17 min


  

realizando mi tesis con mi compañero Jorge Yumpe Mendoza, es por tal motivo que queremos pedirle a usted nos brinde el permiso para utilizar su instrumento denominado Escala de violencia intrafamiliar en adolescentes, por ello si es que fuera aceptado por usted, podría brindarme su correo electrónico para poderle enviar el documento con el permiso para que lo pueda leer y firmar por favor



Lun, 16:19







 **Llamada de audio**  
17:19

Ahora pueden enviarse mensajes, llamarse y ver información, como su estado activo y cuándo leyeron los mensajes.

 Buenas tardes Gabriel mucho gusto claro te doy mi autorización para que puedas utilizar el instrumento para fines académicos.

Muchísimas gracias por el permiso señorita Durand

    |Aa  



## FORMATO DE SOLICITUD PARA USO DEL INSTRUMENTO

Srta: Susana Durand Romero.

Autora del cuestionario Violencia Intrafamiliar.

Yo, Grabiél Antón Ayala identificado con DNI N<sup>o</sup>: 75394709, estudiante de la Facultad de Humanidades, Carrera Profesional de Psicología, cursando el X ciclo, y actualmente estoy realizando un proyecto de investigación con mi compañero Jorge Yumpe Mendoza, identificado con DNI N<sup>o</sup>: 75868015, denominado: **Violencia Intrafamiliar y Conductas Disruptivas en Estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa de Chiclayo 2023**. Ante usted, me presento con el debido respeto y expongo.

Que, siendo requisito indispensable para continuar con la elaboración y sustentación de nuestro proyecto debemos solicitar el uso de su instrumento para lo cual le pedimos su apoyo para emplear su instrumento.

Por lo expuesto,

Señorita ruego acceda mi solicitud y aprovecho para expresar mis muestras de consideración y estima personal.

Chiclayo, 24 de noviembre del 2022

---

Antón Ayala Grabiél Alberto  
Estudiante

---

Yumpe Mendoza Jorge Alexander  
Estudiante

---

Susana Durand Romero  
Autora

# PERMISO CUESTIONARIO CONDUCTAS DISRUPTIVAS

X Cerrar | Anterior Siguiente



Re: Muy buenas tardes Juana Sara, Castro Bajaña



Sara Castro <fernalan72@hotmail.com>

Para: Usted



Mar 22/11/2022 23:49

Iniciar respuesta con:

[Excelente, gracias.](#)

[Muchas gracias.](#)

[¡Mil gracias!](#)

Claro mi estimado Grabiél pueden hacer uso de mi trabajo. Bendiciones.

Obtener [Outlook para Android](#)

---

**From:** Grabiél Alberto Antón Ayala <grabiellanton@hotmail.com>

**Sent:** Tuesday, November 22, 2022 12:51:03 PM

**To:** fernalan72@hotmail.com <fernalan72@hotmail.com>

**Subject:** Muy buenas tardes Juana Sara, Castro Bajaña

Señorita buenas tardes, le escribe Grabiél Antón Ayala estudiante del X ciclo de la carrera profesional de psicología de la Universidad César Vallejo y actualmente me encuentro desarrollando mi proyecto de investigación con mi compañero Jorge Yumpe Mendoza, el cual solicitamos su permiso para emplear el instrumento Conductas Disruptivas en nuestro proyecto de investigación denominado "Violencia Intrafamiliar y Conductas Disruptivas en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Chiclayo 2023". Este trabajo tiene como fines netamente académicos. De antemano le agradecemos por su apoyo y estaremos atentos a su respuesta.

[Responder](#)

[Reenviar](#)

**Anexo 05: Resultados de la prueba piloto**

**Tabla 7:**

*Coefficiente de V Aiken general.*

INDICADOR	SUB INDICADOR	ITEM	PERTINENTE	RELEVANCIA	CLARIDAD	V AIKEN GENERAL
<b>VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</b>	<b>VIOLENCIA FÍSICA</b>	1 IO	0,8	0,8	0,8	0,8
		2 IO	1,00	1,00	1,00	1
		3 IO	0,8	0,8	0,8	0,8
		4 IO	1	1,00	1,00	1
		5 IO	0,8	0,8	0,8	0,8
		6 IO	1,00	1,00	1,00	1
		7 IO	1,00	1,00	1,00	1
	<b>VIOLENCIA PSICOLÓGICA</b>	15 IO	0,8	0,8	0,8	0,8
		16 IO	1,00	1,00	1,00	1
		12 IO	0,8	0,8	0,8	0,8
		14 IO	0,8	0,8	0,8	0,8
		10 IO	1,00	1,00	1,00	1
		8 IO	1,00	1,00	1,00	1
		9 IO	1,00	1,00	1,00	1
	<b>VIOLENCIA SEXUAL</b>	18 IO	1,00	1,00	1,00	1
		17 IO	1,00	1,00	1,00	1
		20 IO	1,00	1,00	1,00	1
		21 IO	1,00	1,00	1,00	1
		19 IO	1,00	1,00	1,00	1
		13 IO	0,8	0,8	0,8	0,8
	<b>NEGLIGENCIA O DESCUIDO</b>	24 IO	1,00	1,00	1,00	1
		23 IO	1,00	1,00	1,00	1
		22 IO	1,00	1,00	1,00	1
		11 IO	1,00	1,00	1,00	1
		25 IO	1,00	1,00	1,00	1
		26 IO	1,00	1,00	1,00	1

*Nota: Esta tabla muestra la V de Aiken de los ítems pertenecientes a la dimensión violencia intrafamiliar.*

Se puede observar que el coeficiente V de Aiken es 0.94615, quiere decir que el instrumento de recolección de datos tiene excelente validez, el coeficiente tiene un valor que va desde 0 hasta 1; mientras más se acerque a la unidad, mejor validez de contenido tendrá el instrumento, en este caso el Cuestionario evaluado.

**Tabla 8:**

*Estadísticas de fiabilidad de la variable de conducta disruptiva.*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	Nº de elementos
,952	30

En el siguiente cuadro podemos observar que, según la prueba de Alfa de Cronbach, el test de conducta disruptiva, salió con un rango 0,952, teniendo este instrumento una confiabilidad muy alta ya que para alcanzar la confiabilidad se necesita mínimamente un número mayor al 0.5.

**Tabla 9:**

*Estadísticas de fiabilidad de la variable de violencia intrafamiliar.*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	Nº de elementos
,900	26

En el siguiente cuadro podemos observar que, según la prueba de Alfa de Cronbach, el test de violencia intrafamiliar, salió con un rango 0,900, teniendo este instrumento una confiabilidad muy alta ya que para alcanzar la confiabilidad se necesita mínimamente un número mayor al 0.5.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, IDROGO CABRERA MARY CLEOFE, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Violencia Intrafamiliar y Conductas Disruptivas en Estudiantes de Secundaria de una Institución Educativa de Chiclayo 2023.", cuyos autores son YUMPE MENDOZA JORGE ALEXANDER, ANTON AYALA GRABIEL ALBERTO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 24.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 17 de Julio del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
IDROGO CABRERA MARY CLEOFE <b>DNI:</b> 43318678 <b>ORCID:</b> 0000-0002-3671-975X	Firmado electrónicamente por: MCIDROGO el 01-08- 2023 20:16:29

Código documento Trilce: TRI - 0595839